

Expediente: 175/24
Carátula: CREDIAR S.A. C/ GARNICA TERESA NELIDA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 24/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GARNICA, TERESA NELIDA-DEMANDADO
20275751228 - CREDIAR S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 175/24



H106038446361

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ GARNICA TERESA NELIDA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 175/24.

Se procede a la apertura de la cuenta a nombre de los autos del rubro N° 562209592609431 y C.B.U. N° 2850622350095926094315. Poder Judicial de Tucumán, C.U.I.T. N° 30-64881575-8. A conocimiento de las partes. Secretaría. 175/24.MMR.

Actuación firmada en fecha 23/04/2025

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.